



FONDO DE TIERRAS

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

Según requerimiento Literal: Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008
 Capítulo Segundo. Obligaciones de Transparencia
 Artículo 10 Información Pública de Oficio. Numeral 26

INFORMA:

I. Funcionamiento y Finalidad del Archivo:

El archivo del Fondo de Tierras obedece al resguardo de documentación producida y administrada por las diferentes Direcciones, Coordinaciones y Unidades Administrativas que la integran. Se cuenta con un archivo único de expedientes de tierras en trámite y de expedientes ya concluidos el cual tiene la finalidad de proveer información técnica, socioeconómica y legal de los usuarios o beneficiarios de la institución, así como de los fundos a adquirir, adjudicar o arrendar.

II. Sistema de Registro y Categorías de Información:

Para garantizar orden, resguardo y localización eficiente, la documentación e información de las y los beneficiarios del Fondo de Tierras es registrada en una base de datos, y está registrada en un archivo físico, son resguardadas siguiendo orden cronológico, alfabético y numérico. El archivo del Fondo de Tierras se constituye por:

- Secretaría General – Archivo Consejo Directivo.
- Dirección Administrativa-Financiera: Archivo de Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Compras, Proveeduría, Servicios Generales, Presupuesto y Cartera.
- Dirección de Acceso a la Tierra – Archivo de Expedientes de Créditos para compra de Fincas.
- Dirección de Regularización – Archivo de Expedientes y Planoteca.
- Dirección de Regularización y Acceso a la Tierra de Petén – Archivo de Expedientes.
- Dirección de Arrendamiento de Tierras – Archivo de Solicitudes de Créditos.
- Registro de la Oficina de Empresas Campesinas Asociativas – Archivo de RECAS

III. Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo:

El procedimiento para las consultas y/o acceso a la documentación deberá ser por escrito a la Unidad específica:

Archivo Central
 Oficinas Centrales 7a. Avenida 8-92 zona 9
 PBX 2444-3636
 Portal Web: www.fontierras.gob.gt
 Correo Electrónico: uipt@fontierras.gob.gt - info@fontierras.gob.gt

Luis Fernando Peña
 Gerente General
 Fondo de Tierras



**A UN CLICK...
 EDICIÓN
 LEGAL**

Si desea tener acceso a la edición legal del Diario de Centro América, llame hoy



¡¡SUSCRÍBETE YA!!
 2421-5650
 2421-5651
 2421-5652
www.dca.gob.gt

Fundado en 1880
Diario de Centro América
 EL DIARIO PÚBLICO DE GUATEMALA